unimer

DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID 435215.

A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA (C.M.).

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 435215**, para el suministro de "**ADQUISICIÓN DE BANDERAS**", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud del contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Adenda suscripta, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **1.397.500 Gs (Un Millón Trescientos Noventa y Siete Mil Quinientos Guaraníes) (10% del monto adjudicado)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el caso que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que adjudique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida desde el 23 de Noviembre 2023 hasta el 31 del mes de Enero del 2024.

Nombre: **Jorge Portillo.**

En Carácter de: **Apoderado.**

Firma:

Unimer S.A.
RUC: 80099911-8

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **UNIMER S.A.**

Escaneado con CamScanner